Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº_____
23 NOV. 2016

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

ADENDA BNF-P N°657 /2016

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 103/2015 SUSCRITO CON LA FIRMA SOFTSHOP S.A. PARA EL SERVICIO DE CENTRO ALTERNO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 284851/2015.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ...28..... días del mes de.noviembre.... del año 2016, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución Nº 8 Inserta en el Acta 154 del 9 de noviembre de 2016, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte, la firma **SOFTSHOP S.A.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80018363-0, domiciliada en las calles Luis Morales Nº 483 esq. Ricardo Brugada, Barrio Jara, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **JUAN BAUTISTA CAZENAVE CARDUS**, con Cédula de Identidad Civil N° 457.924, el señor **MIGUEL ENRIQUE PAATS GRAU**, con Cédula de Identidad Civil N° 448.768, en calidad de Presidente y Director respectivamente, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, convienen en virtud del Art. 63 de la Ley de "Contrataciones Públicas" modificar las Cláusulas N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS y la Clausula N° 6 VIGENCIA DEL CONTRATO BNF-P Nº 103/2015, suscrito en fecha 27 de marzo de 2015, para el **"EL SERVICIO DE CENTRO ALTERNO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, en el sentido de ampliar en un 20 % (veinte por ciento) el monto total, correspondiente a **G. 260.000.000.- (Guaranies doscientos sesenta millones)**, y la vigencia hasta el **27 de marzo de 2017**, que en lo pertinente quedarán redactados como sigue:

Ítem	Descripción del Servicio	Código de Catálogo	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Centro Alterno	81112003-002	4 meses	Mensual	65.000.000	G. 260.000.000.-
Precio Total: Guaraníes doscientos sesenta millones.----------						G. 260.000.000.-

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P Nº 103/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
PROVEEDOR

.....
BNF

"Se deja constancia que la firma obrante